ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-16267
Fecha: 17/03/2026 09:48:23 AM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO 20264000072391 21 EXPEDIENTES BENEFICIARIOS GRUP
Destino: DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.MEJ.HAB

Bogotá D.C.

Doctor:
LUIS OJEDA
DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Dirección Electrónica: soluciones@cajaviviendaapopular.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO 20264000072391 21 EXPEDIENTES BENEFICIARIOS GRUPO 8 - LEGALIZACIONES

Apreciado Arquitecto Ojeda,

En atención a la comunicación radicada por la Caja de la Vivienda Popular (CVP) bajo el número **202614000072391 del 03-mar-2026**, mediante la cual se remite la información parcial correspondiente a veintiún **(21)** beneficiarios del **Grupo 8 frente 2 del programa Plan Terrazas,** para tramites de legalización**,** en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la **Resolución 1141 del 22 de diciembre de 2023** (numeral 2.7.1 – Manual de Políticas Contables SDHT), nos permitimos informar que se han revisado los expedientes recibidos.

En el proceso de revisión se realizan comentarios y observaciones, los cuales se registraron el 10-mar-2026 en la matriz compartida que se trabaja en línea, para su verificación y subsanación. Adicionalmente, en archivo anexo en Excel se remite las mismas observaciones en la columna Z “OBSERVACIONES DOCUMENTOS PARA SUBSANAR POR CVP” con el fin de avanzar de manera oportuna.

Agradecemos la colaboración prestada en el marco de este proceso y quedamos atentos de su respuesta.

Cordialmente,

RODOLFO ORLANDO BELTRAN CUBILLOS
DIRECCION DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: CATALINA MARQUEZ AMAYA
Revisó: JANETH ADRIANA ZAMBRANO ROSERO-DIRECCION DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL - MARIA FERNANDA MERLANO-DIRECCION DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL -
Aprobó: RODOLFO ORLANDO BELTRAN CUBILLOS